VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

# LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,576 BUENOS AIRES, Miércoles 21 de Febrero de 1849.

## MENSAGE ANUAL
DEL
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS,
AL
TRIGESIMO CONGRESO.

Continuacion—

Si se adoptan estas y otras ideas necesarias y convenientes para el desarrollo de la riqueza y recursos de Nuevo Méjico y California, y se establecen en ellos Gobiernos territoriales regulares, será tal el rápido ensanche de nuestro comercio y navegacion, y tan grande el aumento de nuestra riqueza nacional, que la generacion actual puede vivir para presenciar la transferencia del poder comercial y monetario predominante, desde Londres y otros emporios á la ciudad de Nueva York—

Nuestra experiencia ha disipado los recelos que mantuvieran algunos de nuestros Estadistas en el primer periodo del Gobierno, de que nuestro sistema fuese incapaz de operar con suficiente energía y buen éxito sobre límites territoriales latamente extensos, y que si se intentaba esto, habría él de destruirse por su misma debilidad— Por la division de poder entre los Estados y el Gobierno Federal, se vé que este último opera con tanta energía en los extremos como en el centro— Es tan eficaz en los mas remotos de los treinta Estados, que ahora componen la union, como lo fué en los trece Estados que formaron nuestra Constitucion—Verdaderamente, puede dudarse bien, que si nuestra actual poblacion se hubiera contenido dentro de los límites de los trece Estados primitivos, las tendencias á la centralizacion y consolidacion, no habrian sido tales que usurpasen los esenciales derechos reservados de los Estados y de este modo haber hecho del Gobierno otro enteramente diferente en la práctica, de lo que es en teoría, y de lo que sus fundadores quisieron que fuese— Tan lejos de mantener recelos por la seguridad de nuestro sistema á causa de la extension de nuestro territorio, se tiene confiadamente la creencia de que cada nuevo Estado dá nueva fuerza y garantía á la conservacion de la misma union—

En ejecucion de las disposiciones del artículo décimo tercio del tratado de paz, amistad, límites y arreglo con la República de Méjico, y de la ley de veinte y nueve de Julio de 1848, han sido liquidadas y pagadas las reclamaciones de nuestros conciudadanos "contra la Repúbiica de Méjico, las cuales habian sido ya liquidadas y resueltas," ascendientes con sus intereses á dos millones, veinte y tres mil ochocientos y treinta y dos pesos, y cincuenta y un centésimos—Faltan que pagar de estas reclamaciones, setenta y cuatro mil ciento y noventa y dos pesos, y veinte y seis centésimos—

El Congreso no habiendo dispuesto nada en su última sesion sobre la ejecucion del décimo-quinto artículo del tratado, por el cual los Estados Unidos se encargan de satisfacer "las reclamaciones no liquidadas" de nuestros ciudadanos contra Méjico hasta "una suma que no pase de tres y cuarto millones de pesos," se os recomienda otra vez la materia á vuestra favorable consideracion—

El cange de ratificaciones del tratado con Mégico tuvo lugar el 30 de Mayo de 1848—Un año despues de este tiempo el Comisario y Agrimensor que cada Gobierno conviene en nombrar, deben reunirse "en el puerto de San Diego, y proceder á recorrer y señalar el dicho límite en todo su curso hasta la embocadura del Rio Bravo del Norte"—Se verá por esta disposicion, que el periodo dentro del cual deben reunirse en San Diego un Comisario y Agrimensor de cada Gobierno respectivo, expirará el 30 de Mayo de 1849— El Congreso á la conclusion de su última sesion, hizo una apropiacion para "los gastos de recorrer y demarcar la línea limítrofe" entre los dos paises, pero no fijó la cantidad de salario que deberia pagarse al Comisario y Agrimensor que debian ser nombrados por parte de los Estados Unidos—Es de desear que la suma de compensacion que deben recibir fuese señalada por ley, y no dejada, como hasta ahora, á discrecion del Egecutivo—

Se tomaron medidas, en el periodo mas pronto posible, para organizar el "Gobierno Territorial del Oregon" como fuè autorizado por la ley de catorce de Agosto último—El Gobernador y el Comandante en Gefe del territorio, acompañados por una pequeña escolta, dejaron la frontera del Missouri en Septiembre último, y tomaron la carrera del Sud, por el camino de Santa Fé y el Rio Gila, para California, con la intencion de seguir desde allí, en uno de nuestros buques de guerra, á su destino—El Gobernador fué impuesto de la grande importancia de su pronta llegada al pais, y se cree confiadamente que llegue al Oregon á fines del presente mes, ó á principios del entrante—Los demas empleados para el Territorio han ido por mar—

En el mes de Mayo último, informé al Congreso de que habia estallado en el Oregon una guerra de Yndios, y recomendé que se autorizase el reclutamiento de un número adecuado de voluntarios para que fuesen sin tardanza al auxilio de nuestros conciudadanos en aquel territorio—

No habiéndose concedido por el Congreso la autorizacion para el reclutamiento de esta fuerza, tan pronto como pudiese dispensarse su servicio en Méjico, se dieron órdenes al regimiento de rifles de á caballo para que fuese á los cuarteles de Jefferson en el Missouri, y se preparase para marchar al Oregon tan luego como pudiese hacerse la prevencion necesaria— Poco antes de que estuviese pronto, fué detenido por la provision de la ley sancionada por el Congreso el último dia de la sesion última, que disponia que todos los oficiales que no estuviesen en comision, músicos y soldados de aquel regimiento que habian estado en servicio en Méjico, deberian ser licenciados si lo pidiesen—El efecto de esta disposicion fué desbandarse las filas del regimiento; y antes que sus plazas pudiesen llenarse con reclutas, la estacion se hallaba tan adelantada que fué imposible por eso marchar hasta la entrada de la primavera siguiente—

En el mes de Octubre último fué recibida la adjunta comunicacion del Gobernador del Gobierno temporal del Oregon, informando de la continuacion de los disturbios de los Yndios, y del desamparo y estado indefenso de los habitantes—Se transmitieron inmediatamente órdenes al Comandante de nuestra escuadra en el Pacífico para que despachase en su socorro una parte de las fuerzas navales en aquella estacion, de proveerles de armas y municiones, y continuar dándoles todo el auxilio y proteccion que pudiese proporcionar la marina hasta que el egército llegase al pais—

Es la política de la humanidad, y la que siempre ha sido seguida por los Estados Unidos, el cultivar la buena voluntad de las tribus indígenas de este continente, é impedirles hacer la guerra, refrenando sus excesos por medios suaves mas bien que por la fuerza—No puede dudarse que se pudo haber hecho esto con las tribus del Oregon, si aquel territorio hubiera sido puesto bajo el gobierno de nuestras leyes en un período mas temprano, y si se hubieran adoptado medidas convenientes por el Congreso, tales como hoy existen en nuestra comunicacion con las otras tribus Yndias dentro de nuestros límites—De cierto la causa inmediata y única de la hostilidad existente de los Yndios del Oregon, se dice haber sido la larga tardanza de los Estados Unidas en darles alguna pequeña compensacion en artículos de los que ellos necesitan, por el pais ocupado ahora por nuestros emigrados, que reclaman los Yndios y sobre el cual vagaban antes— Esta compensacion les habia sido prometida por el Gobierno temporal establecido en el Oregon, pero su cumplimiento ha sido pospuesto de dia en dia durante cerca de dos años, al paso que aquellos que hicieron la promesa han estado esperando ansiosamente á que el Congreso estableciese un Gobierno territorial en el pais—Los Yndios se hicieron al fin recelosos de su buena fé, y buscaron desagravio en el robo y la matanza, que finalmente condujeron á las presentes dificultades—Unos pocos miles de pesos en regalos á propósito, como una compensacion por el pais de que nuestros compatriotas habian tomado posesion, hubiera satisfecho á los Yndios, y evitado la guerra—Una corta cantidad distribuida convenientemente, puede creerse con confianza, hubiera restablecido pronto la tranquilidad—En esta guerra Yndia nuestros compatriotas del Oregon han sido obligados á tomar el campo por su defensa, han desempeñado importantes servicios militares, y se han visto obligados á gastos que les han sido de gran peso—La justicia exige que el Congreso dé disposiciones para compensarles sus servicios, y para restituirles los gastos necesarios que han recaido sobre ellos—

Repito la recomendacion hecha hasta ahora al Congreso, que dé providencias para el nombramiento de un número conveniente de agentes Yndios que residan entre las tribus del Oregon; y que se dedique una corta suma para habilitar á estos agentes á cultivar relaciones amigables con ellos— Si asi se hiciere, la presencia de una pequeña fuerza militar será lo suficiente para conservarlos en quietud y mantener la paz—

Os recomiendo que se tomen iguales medidas con respecto á las tribus que habitan al Norte de Tejas, Nuevo Méjico, California y la extensa region existente entre nuestros establecimientos en el Missouri y estas posesiones, como los medios mas efectivos de preservar la paz en nuestras fronteras, y dentro de los territorios recien adquiridos—

El Secretario del Tesoro presentará en su informe anual un estado de las finanzas, sumamente satisfactorio—

Las importaciones durante el año fiscal que acabó el treinta de Junio último, fueron de valor de ciento y cincuenta y cuatro millones, nuevecientos setenta y siete mil ochocientos setenta y seis pesos; de las cuales la suma exportada fué de veinte y un millones, ciento veinte y ocho mil y diez pesos; dejando ciento veinte y tres millones, ochocientos cuarenta y nueve mil ochocientos sesenta y seis pesos en el pais para uso doméstico—

El valor de las exportaciones durante el mismo periodo fué de ciento cincuenta y cuatro millones, treinta y dos mil ciento treinta y un pesos, consistentes en producciones domésticas por valor de ciento treinta y dos millones, nuevecientos cuatro mil, ciento veinte y un mil pesos; y veinte y un millones, ciento veinte y ocho mil diez pesos de artículos extrangeros—

El ingreso en el tesoro, durante el mismo periodo, sin incluir los empréstitos, ascendió á treinta y cinco millones, cuatrocientos treinta y seis mil, sietecientos y cincuenta pesos, y cincuenta y nueve centésimos; de los que, treinta y un millones, sietecientos cincuenta y siete mil y setenta pesos, y noventa y seis centésimos, fueron producidos por las aduanas, tres millones, trescientos veinte y ocho mil, seiscientos y cuarenta y dos pesos, y cincuenta y seis centésimos, por ventas de tierras públicas; y trescientos cincuenta y un mil treinta y siete pesos, y siete centésimos, de varias fuentes accidentales—

Se percibirá que las rentas de aduanas durante el último año fiscal, excedieron en sietecientos cincuenta y siete mil setenta pesos, y noventa y seis centésimos, el presupuesto del Secretario del Tesoro en su último informe anual; y que el total de entradas durante el mismo periodo, de las aduanas, tierras y diversas fuentes, tambien excedió al presupuesto en la suma de quinientos treinta y seis mil sietecientos y cincuenta pesos, y cincuenta y nueve centésimos; manifestando, sin embargo, una aproximacion muy inmediata en el presupuesto al resultado efectivo—

Los gastos durante el año fiscal cumplido el treinta de Junio último, inclusos los de la guerra y sin incluir el pago de capital é intereses de la deuda pública, fueron cuarenta y dos millones ochocientos once mil nuevecientos y veinte pesos, y tres centésimos—

Se calcula que las entradas en el tesoro para el año fiscal que acaba el treinta de Junio de 1849, incluso el balance en el tesoro de primero de Julio último, ascenderá á la suma de cincuenta y siete millones, cuarenta y ocho mil nuevecientos y sesenta y nueve pesos, y noventa centésimos; de los cuales, se calcula que treinta y dos millones de pesos serán producidos por las aduanas; tres millones de pesos por ventas de tierras públicas; y un millon doscientos mil pesos por fuentes diversas y accidentales, incluso el premio sobre el empréstito, y la suma pagada y por pagar al tesoro por contribuciones militares en Méjico, y las ventas de armas y buques y otras propiedades públicas, hechas innecesarias para el uso del Gobierno, por la terminacion de la guerra; y veinte millones seiscientos noventa y cinco mil cuatrocientos y treinta y cinco pesos, y treinta centésimos, de empréstitos ya negociados, inclusas las notas creadas sobre el tesoro, que junto con el balance en el tesoro de primero de Julio último, hacen la suma calculada—

Los gastos para el mismo periodo, incluso el pago necesario por el principal é intereses de la deuda pública, y el principal é intereses del primer plazo debido á Méjico en treinta de Mayo próximo, y otros gastos emergentes de la guerra que deben ser pagos durante el presente año, ascenderán incluso el reembolso de notas del Tesoro á la suma de cincuenta y cuatro millones, ciento noventa y cinco mil doscientos y setenta y cinco pesos, y seis centésimos, dejando un balance calculado en el Tesoro en el primero de Julio de 1849, de dos millones ochocientos cincuenta y tres mil seiscientos y noventa y cuatro pesos, y ochenta y cuatro centésimos—*Continuará*—

## *Revista de Periódicos Americanos.*

### EXTERIOR.

EL PARTIDO ULTRA-DEMOCRATICO EN FRANCIA.

Paris, 16 de Noviembre.

Separados por la vasta extension del Atlántico, y leyendo como seguramente habreis leido los artículos de la nueva constitucion, mucho mas democrática que la de los Estados Unidos, levantareis naturalmente las manos al cielo y preguntareis maravillados, de donde proviene ese tan intenso descontento, por no decir rabia y desesperacion del partido ultra-democrático? Pues que, querian todavia mas? agregareis ciertamente. Tiene una asamblea electa por sufragio universal, y tan universal que solo son excluidos los niños; su autoridad legislativa se limita á una cámara, y los poderes de su presidente han sido tan podados que lo han dejado reducido á un muñeco de carton sentado en una silla dorada! No

puede mover los brazos, volver los ojos, abrir la boca, sin violar alguna de esas restricciones. Ahora bien, que mayor poder en el sentido mas lato de la palabra—puede desear el pueblo francés?

Para contestaros os daré el siguiente comentario sobre el actual estado de cosas, que expresa con bastante exactitud la opinion y sentimientos de los ultra-democràticos.

"La política de Febrero, al principio tan elevada y tan admirable, es hoy una intriga miserable dirigida por ambiciosos que disipan todo lo que en Francia quedaba de honor y libertad. No nos debe causar admiracion esta tan ràpida degradacion, porque los antiguos hábitos de la monarquía la explican suficientemente, y porque las calamidades de nuestras guerras civiles para sofocar la revolucion, hicieron revivir ambiciones individuales.

"Detras de las barricadas, en presencia de un pueblo armado y profundamente excitado, solo se podian nutrir ideas nobles y grandes esperanzas. Tal es en la verdad el valor moral de esas luchas poderosas que nacen del derecho. Bajo la bandera del pueblo y de una idea, se esconden los malos instintos, y la ambicion no aparece en la escena sino cubierta con el ropage del honor.

"Ahora, sin embargo, ha sido puesto á un lado el pueblo y volvió á su miseria hereditaria. Sus delegados no están ya en el palacio, sino sobre la paja, y la opinion, libre por un momento, se ve de nuevo sugeta á cadenas fiscales y políticas.

"Asi, pues, ahi teneis de nuevo las antecámaras abiertas de par en par. D'Argout, que en otro tiempo quemó la bandera tricolor, gobierna el banco y visita todos los salones de la república. Thiers y Molé arreglan los destinos de una revolucion que veinte veces quisieron sofocar en sangre. Dufaure está al timon, y el gran cuidado de estos corazones envilecidos es el de dar un señor á la Francia Republicana.

"Yd á los clubs y á los bastidores políticos—nadie os preguntará como pasaremos el invierno, con un presupuesto en déficit, ó con la bancarrota—con un pueblo que se muere de hambre, que llora en las ciudades ó vaga por los campos. Se os preguntará sí, por quien votais, á quien sosteneis en la gran lucha de la presidencia. Estais en favor de Cavaignac, de Luis, de Bugeaud, de Lamartine ó de algun otro César en cueros? Perteneceis á Bourgogne ó à D'Armagnac? He ahí la gran cuestion del dia—la inquietud universal, el problema incesante que se propone y discute, como si de su solucion dependiese la salvacion del Estado!

"Que singular es nuestro pais! Ahora se arroja precipitadamente al combate contra un ejército de un millon de soldados, organizado y disciplinado en gobierno, y en guerra; lo derrota, destruye un mundo; y despues arriesga todos sus destinos en un nombre, como si años enteros de esclavitud no le hubiesen enseñado lo poco que valen los nombres.

"En Francia, y en la actualidad, hay cosas mucho mas dignas de atencion que la eleccion de presidente. ¿No es todavia un problema el modo como se dará de comer al pueblo? No tenemos en nuestros calabozos y presidios un ejèrcito de proletarios devorados por los bichos, al paso que nuestros gobernantes nadan en la riqueza y en el lujo en nuestras nuevas Tullerías?

"Mas de cien veces hemos pedido justicia y aun misericordia en favor de esos infelices, y nunca hemos sido oidos. Se os dirá, en efecto, que los hijos de nuestras ciudades, nuestros conciudadanos, los de nuestra sangre, son una raza inferior, condenada, proscrita, y que tiene menos derecho al amor y conmiseracion de la Francia que los hijos de los piratas que por espacio de diez y siete años diezmaron nuestras legiones en los desiertos de Africa.

"El asesino de nuestros soldados, Abd-el-Kader, viaja en gran pompa por nuestras ciudades con carruages cargados de mugeres. Prefectos, obispos, generales, todos le rinden homenage. Mirad, sin embargo, hácia las playas de la Francia, y vereis una legion de franceses postrada en cadenas en las prisiones fluctuantes inventadas por la Ynglaterra.

"Hace ocho meses que el último rey, sus ministros, sus criados, cargados de oro, despues de haber humillado y arruinado á la Francia, y bañádola en la sangre de la guerra civil, se desterraban sin expiacion, y en vano preguntareis cuando comenzará el proceso para el castigo de sus crímenes. Por otro lado carabanas de desterrados salen de Paris sin proceso y sin exámen. Hé ahí lo que se llama imparcialidad, equidad!

"Guizót, que sacrificó nuestro honor, é hizo derramar nuestra sangre, está en Londres viviendo en el lujo y la pompa, y dentro de pocos dias lo vereis en la asamblea sentado entre Thiers y Molê. Los pobres operarios incitados por la miseria ó por la ignorancia, están en el destierro, en los presidios ó en las càrceles! Para estos no hay conmiseracion, no hay simpatias! Ved ahora si una mediacion en su favor no valdria mas que todas las disputas, todas las cuestiones acerca de un presidente."

(*Correspondencia del New-York-Herald.*)

(*Jornal do Commercio.*)

(Del *Defensor de la Yndependencia Americana*, en el Estado Oriental, fecha 4 del corriente)—

## LA REPUBLICA EN FRANCIA.

Londres, 13 de Noviembre.

No nos sorprende ver que el aspecto actual de la próxima eleccion de presidente de la república francesa es el objeto de duda y de dificultades para todos los que no están comprometidos en la conservacion del órden de cosas existente en Francia, ni tienen un vivo deseo de ponerle tèrmino.

Como la alternativa sometida á la eleccion popular se limita á dos hombres, uno de los cuales amenaza prolongar la república haciéndola respetable, al paso que el otro la hará probablemente ridícula dentro de pocos meses, es perdonable que un pais donde la fé republicana es de fecha reciente, prefiera el último expediente.

Lo que mas recomienda el nombre de Luis Napoleon al pueblo frances es el hecho de no haber

esperanza de que al mismo tiempo que se mostrarà dispuesto á satisfacer la pasion popular de igualdad y de gloria, no tolerará imprudentemente los crímenes políticos y las teorias que hicieron odiosos y absurdos los abusos de libertad.

Es por cierto una consecuencia singular de los cambios vertiginosos de estos últimos meses la estimacion acordada en este pais al General Cavaignac, precisamente por haberse él dedicado honestamente à la conservacion de una forma de gobierno con la cual no simpatizamos y en la cual tenemos poca fé, á la vez que la mayoría de la nacion francesa deliberadamente se dispone á elegir un presidente solo por ser de todos los candidatos practicables el menos favorable á la duracion del republicanismo puro y la autoridad de las instituciones populares.

Con la sencillez característica de los ingleses pensábamos que habiendo, à costa de grandes sacrificios, expelido á su monarca, desterrado la dignidad regia, derribado el gobierno, proclamado la república y discutido y aprobado la vigésima segunda constitucion de la Francia sobre las bases de la mas pura democracia, tratarian ahora de escojer un hombre de estado republicano, digno de inaugurar tan glorioso edificio. Atendiendo á todas las consideraciones, no parecia impropio el General Cavaignac para semejante tarea, pues que si no tiene el carácter y prevision de Washington, no le es inferior en integridad y valor.

Estas mismas calidades sin embargo lo han perdido. El pueblo frances profesa poca admiracion por la grandeza prudente y no demostrativa, y sobre todo no está de acuerdo con el General Cavaignac sobre el objeto de su ambicion. La mayoría de la nacion desea tan ardientemente acabar con la república como él puede desear sostenerla, y bien que no pueda desconocerse la falta de mérito de su único competidor, tiene el príncipe Luis Napoleon la ventaja inmensa de pertenecer á una de las tres dinastías que han reinado en Francia. Ofrece los medios mas prontos de libertar el pais de esa cabala de conspiradores y fanàticos que mas ó menos dirigieron ó influyeron en los negocios desde Febrero acá, al paso que el General Cavaignac ha excitado ya profundas animosidades personales, de suerte que su antagonista puede contar con el apoyo de una cohorte de rivales desengañados.

Y, en cuanto á nosotros, es este el secreto de la política seguida por gran parte del partido moderado, y de la resistencia del club parlamentario de la calle de Poitiers á nombrar un candidato.—El Sr. Thiers declaró en un discurso sumamente hábil no tener pretensiones á la presidencia, y no ser candidato al ministerio con cualquiera de los dos principales contendores al lugar de primer magistrado. No dijo sinembargo que con uno de esos competidores su entrada al ministerio fuese imposible, y con el otro inevitable. Sin entrar pues en la tarea dificil de celebrar las virtudes políticas de Luis Napoleon, auxilió su causa censurando severamente la administracion actual, y arrastró al club de la calle de Poitiers á rehusar su apoyo al gefe actual del poder ejecutivo. Como los demas candidatos moderados se retiraron de la arena, importa esta decision una declaracion en favor del príncipe Luis.

Ahora bien, aunque en esta transicion se mostrase mucha prudencia y se guardara algun decoro, es muy evidente que el partido conservador que tiene al Sr. Thiers por gefe, y al Sr. Girardin por órgano principal, diò formalmente su apoyo al candidato imperial, y no tenemos la menor duda de que se procedió así por dos motivos muy comprensibles—hostilidad al general Cavaignac, que hasta hoy no ha usado de sus servicios, y la conviccion de que el presidente Bonaparte se echará infaliblemente en sus brazos.

En todas estas mudanzas y vicisitudes nos ha tocado ver tanto entusiasmo gastado hoy en lo que ayer era puesto en ridículo y aborrecido, que no nos aventuraremos á preguntar por qué arte vino á ser rodeada la persona de Luis Napoleon con tan sùbita aureola de gloria. La Francia proclamó una repùblica, y esa repùblica fué luego reconocida y respetada por la Ynglaterra, á tal punto que nos parece estar hoy menos cansados de ella que los mismos franceses.

La Francia va á elegir un presidente; y aunque no nos sea posible borrar instantáneamente de la memoria algunas asociaciones errantes que tocan lo ridículo, mostraremos deferencia al nuevo dignatario.

Para decir verdad, como la Francia tiene que tener un presidente, y como la constitucion de aquella república dá á este magistrado poderes muy diminutos, tocamos la duda de si los Franceses podrian escoger algun personage menos inofensivo, y nos inclinamos á creer que tendrá menos tendencia á poner el mundo á sangre y fuego que los futuros ministros que ya especulan con su nombre y ya intrigan por obtener sus favores.

Hay sin embargo una grande y alarmante probalidad de que á ser él elegido, vendrá á ser compuesto su gabinete de hombres de estado, que siempre que se han hallado en el poder han seguido una política irreflexiva y temeraria, de aventureros que entienden haber llegado el momento de su engrandecimiento y poder, de hombres mas aptos á lanzarse en la carrera de la extravagancia y de la locura, que á volver à principios sanos y estables, de autoridad y de crédito.

La eleccion de Luis Napoleon quizas sea, por sí misma y en las circunstancias especiales en que se encuentra la república francesa, adaptada á la terminacion de los abusos que pesan sobre la nacion, pero se verá rodeado de hombres de caràcter perdido, de juicio cuestionable, de temperamento egoístico é irritable, que seràn perseguidos durante su corto reinado por la idea de una grandeza pasada que no pueden hacer revivir, y por los peligros ó el ridículo de una situacion que no pueden mejorar.

Fuera enteramente incompatible con la política que la Ynglaterra juiciosamente sigue para con los gobiernos de hecho de las naciones extrangeras, y con las relaciones amigables que esperamos mantener con la Francia, el afectar un interés directo en esta lucha, ó poner en duda la sabiduria de la eleccion nacional. Esa eleccion hablará por sí y el hombre que salga de la urna contará su propia historia.

exigir solamente tres condiciones del candidato que triunfe—que tenga medios y resolucion para contener à la heróica, esto es, á la briosa poblacion de Paris; que restablezca la seguridad y supremacia de la parte industriosa y moderada de los ciudadanos franceses, y que resista à todas las tentaciones de guerras agresivas.

El Presidente de la República Francesa, sea quien fuere, que llene estas condiciones, no tendrá que quejarse de no merecido ridículo, ó de la desconfianza de la Ynglaterra, y nos aventuramos à afirmar que en el todo encontrará mas indulgencia, y un juicio mas imparcial entre nosotros que entre los que hoy tanto se fatigan por elevarlo al poder supremo.

(*Times.*)

(*Jornal do Commercio.*)

(*Del mismo.*)

Lisboa, 26 de Noviembre. Por el paquete entrado hoy recibimos periódicos de Londres hasta el 17 de Noviembre, y de Paris hasta el 16.

Las noticias recibidas de Yrlanda el dia 11 causaron en Londres alguna sensacion. Corria que muchos distritos del Sud estaban casi en completa sublevacion, especialmente ocasionada por la demora que ha habido en el proceso de los presos. En Clonmel se descubrió una tentativa de fuga tramada en favor de Mr. O'Brien y sus amigos, siendo presos 17 cómplices en el proyecto. Las cartas recibidas de allí con fecha 10, daban como malograda la *tercera rebelion de* 1848; disipándose sin embargo los graves recelos que las anteriores noticias habian producido en Londres. El *Clonmel Chronicle* refiere el tumulto ocurrido en esta Ciudad con motivo de la cobranza del tributo para los pobres (*poor rates.*) Mr. Shee, recaudador, se vió de repente rodeado de hombres, mugeres y niños, amenazando uno de los de la turba la vida de aquel empleado; pero habiendo intervenido la policía, se restableció inmediatamente el órden. Los presos de estado que se hallaban en Clonmel iban à ser trasladados á Dublin, escoltados por una fuerza de Policía. Por momentos se esperaban los transportes que debian conducirlos. Debia resolverse dentro de poco tiempo la causa de apelacion, por nulidad en el proceso, interpuesta por Messrs. O'Brien, Meagher, O'Donoghue y Millanus, y se habia señalado dia para resolver el caso.

——La cuestion de la presidencia continuaba ocupando todos los ánimos en Francia. Mr. Proudhon publicò un manifiesto fulminante contra Ledru-Rollin poniendo á todos en alarma contra los manejos de un partido que, dice él, lleva galas socialistas para engañar á la Francia. Mr. Proudhon declara que la eleccion de Mr. Ledru-Rollin consumaria la ruina del socialismo.

—Cartas de Tolon anuncian haber ocurrido graves desinteligencias entre el Bey de Tunes, y el Representante de la República Francesa.

Habia salido de Paris otro convoy de emigrados para la Argelia, con mas de 800 hombres.

La duquesa de Orleans rehusó aceptar los 300 mil francos anuales que le asignó el decreto de la asamblea nacional que restituye à la familia de Orleans sus bienes particulares. Ella declaró que deseaba mucho que aquella cantidad fuese distribuida entre los jornaleros pobres y desempleados. La duquesa reserva solamente para sí la renta de 50,000 francos anuales de fondos que compró con sus economias y que constituyen la única fortuna de su segundo hijo el duque de Chartres.

—Los fondos franceses continuaban bajando. Se señalan para esto diversas causas, entre las cuales la principal es la aproximacion de la lucha para la eleccion del presidente.

Parece que los prefectos y otros empleados del gobierno hacen todos sus esfuerzos por que salga triunfante la candidatura del general Cavaignac. Esto hace muy dudoso el resultado de la contienda.

—El conde d'Alton She, ex-par de Francia, concurrió á una gran reunion de electores socialistas de la ciudad de Paris, donde se trató de la cuestion de la presidencia de la república. Allí declaró los pasos que se habian dado para reunir todos los votos en favor de un solo individuo. Los nombres propuestos fueron los de Pedro Leroux, Cabet, Raspail, Blanqui, Louis Blanc, Albert, Ledru Rollin, Caussidiere y Thoré. Como Ledru Rollin se negase á aceptar las condiciones que le proponian, su nombre fué borrado de la lista. Concluido el escrutinio, resultó apurado por la asociacion para candidato à la presidencia de la república el nombre del ciudadano Raspail, retirándose los concurrentes en medio de vivas à Raspail y á la república democrática y social.

M. Cabet, cabeza de los comunistas de la Ycaria, fué sentenciado por la policia correccional de Paris á un mes de prision, por haberse encontrado en su poder catorce fusiles y porcion de municiones.

—Los partidarios de Ledru-Rollin hicieron un banquete en la Sala Montesquieu con el fin de neutralizar los esfuerzos de los amigos de Raspail. Estos sin embargo los rechazaron é insultaron, obligándolos á evacuar la sala por medio de amenazas. Otros diversos club se habian reunido, pero en todos ellos el nombre de Ledru-Rollin era llenado de invectivas y recibido con evidentes muestras de reprobacion.

—La comision encargada por la asamblea nacional de examinar el decreto que define la responsabilidad del presidente de la repùblica y sus ministros, habia ya tenido cuatro conferencias.

—En el campo de Marte se reunieron últimamente 300 jornaleros, y de allí se dirigieron à la casa de Mr. Vivien, ministro de obras públicas, para rogarle les permitiese tomar parte en los trabajos que se hacen en el referido campo. Mr. Vivien les contestó que no podia acceder á lo que pedian, porque las dichas obras corrian por cuenta del ministerio de la guerra.

—Corria la noticia de que el Almirante Baudin habia salido para Tunez con dos fragatas en consecuencia de haberse negado formalmente el Bey á reconocer la república francesa.

—La policia de Narbona arrancó de las esquinas varios pasquines manuscritos en que se leian las siguientes palabras:—*República Francesa—Venganza! terror y crueldad! No seremos felices mientras no haya fuerza y guillotina.*

—Las cartas de Turin del 8 dicen que la cà-

dia una sesion secreta, cuyo resultado todavia se ignoraba. En la ciudad reinaba una perfecta tranquilidad, si bien se manifestaba impaciencia entre el pueblo por causa de la demora en tomarse decisivas providencias respecto á la Lombardia.

—El *Corriere Mercantile* del 8 cita una carta de Venecia del dia 2, que dice haber tenido el comandante del vapor de guerra frances *Solon* una conferencia con el almirante sardo Albini, en que se dice habia protestado contra la aparicion de la escuadra sarda en las aguas de Venecia, lo que reputaba como una infraccion del armisticio. Agrega que pocas horas despues se habia aproximado un vapor de guerra al navio del almirante Albini ante el cual se dice que habia hecho igual protesta.

La *Gaceta del Estado de Prusia* del dia 13 contiene una notificacion del conde de Brandeburgo, protestando contra el ilegal procedimiento de la mayoria de la asamblea nacional y declarando que todos los actos y resoluciones emanados de ella serian reputados nulos y de ningun valor. Agrega la misma "Gaceta" que la asamblea nacional continuaba reuniéndose, y habia mandado una comision de ocho, á propuesta hecha, para que se suspendiese la autorizacion de cobrar impuestos concedida al ministerio.

(*Diario del Rio Grande.*)

(*Del mismo.*)

## Ynterior.

## EL DEFENSOR.

Miguelete, Febrero 4 de 1849.

Notando el otro dia el contraste que ofrecian las defecciones frecuentes, perpétua desunion, y alteraciones sin fin de los salvages unitarios con la fidelidad á toda prueba, union inalterable y constancia heróica de los defensores del órden, libertad é independencia de estas Repúblicas del Plata, dijimos que esta grande contrariedad tenia su natural explicacion en la justicia y moralidad de la causa que sostenian los unos, y en la sinrazon é inmoralidad de la que habian abrazado los otros.

En efecto, esa contrariedad debe nacer de algo que la produzca. La casualidad no puede hacer que aquellos tengan unas cualidades y observen una conducta diametralmente opuestas á las de estos, en todas circunstancias y tiempos. Causa debe haber por necesidad para que constantemente haya esta diferencia entre ellos. Esto nadie puede desconocerlo. Bien, pues; háganse las consideraciones que pide un exámen despreocupado é imparcial para encontrarla, y se verá que fuera de la que hemos señalado al contraste de que vamos hablando, no se dará con otra que le sea aplicable.

Las acciones del hombre siguen siempre la naturaleza de los impulsos morales que las producen. La justicia es inmutable; sus principios son fijos, y los sentimientos virtuosos harmonizan y concuerdan entre sí. De aqui es que los que la sustentan con ánimo honesto y recto no pueden menos de marchar unidos por la misma senda y con la mayor lealtad y constancia. La injusticia y la iniquidad, por el contrario, ni tienen consistencia ni base firme; por cuya razon dán à los que se dejan llevar de ellas una conducta desordenada, sin fijeza, é inconstante hasta el abandono y la infidelidad.

Es de observarse tambien, por otra parte, que lo que trae principalmente esto en estos últimos es la mudanza ó extincion del interés egoístico que los mueve, ó su arrepentimiento, cosas que no caben en aquellos otros.

Los que han oido tantas veces lamentarse á los salvages unitarios de sus defecciones, y manifestarse maravillados y con envidia de nuestra fidelidad, pueden, con solo atender á lo que dejamos observado, conocer de qué les viene el mal; y se reirán sin duda con nosotros de la causa á que lo atribuye Lamas. "Esas ideas de acomodamiento "con Rosas y Oribe, dice, nos desorganizan y fo"mentan las defecciones." Esta suposicion es enteramente errada. El abandono que han hecho y hacen de su causa los salvages unitarios es efecto del arrepentimiento, ò si se quiere, tambien del desengaño. Una causa como esa tan injusta y tan contraria à los primeros intereses de estas Repúblicas, no podia menos de tener muchas deserciones. La voz de la Patria se ha hecho sentir en el corazon de gran número de los que fueron arrastrados, ó que sus malas pasiones llevaron á formar parte del bando salvage unitario. Asi es como han venido tantos á unirse á sus hermanos, dejada la senda del crímen, de traicion y de vileza en que estaban metidos.

Las ideas de acomodamiento que dice Lamas nunca han existido ni se han dejado ver en el gobierno salvage unitario; á lo menos de aquel único modo justo y conveniente que diese por resultado la sumision de los rebeldes á la Autoridad legítima y la restauracion completa y sólida del órden destruido por estos. Mal han podido, pues, ellas, cuando no han existido, traer deserciones ningunas. Mas bien la tenacidad y porfia traidora de ese titulado gobierno es lo que puede haber inducido á no pocos à acomodarse por sí, sometiéndose á quienes debian, viendo que por medio de él y bajo su direccion, eso no lograrian nunca.

Dijimos en nuestro número anterior que en el concepto de Lamas el nacionalismo y el sentimiento americano era lo que estorbaria mas siempre el que los salvages unitarios encontrasen los protectores extrangeros que parece se quieren procurar.

Véamos como se explica á este respecto.

"La impunidad de los parciales y agentes del "enemigo; la desercion contínua y numerosa, y "sobre todo la insensata division entre naturales y "extrangeros; entre americanos y europeos sirven "para hacernos aparecer en un estado de disolu"cion completa."

"La falta de medidas y aun de palabras para "impedir el progreso á la division entre naciona"les y extrangeros, para impedir el progreso de "ese espíritu de americanismo bruto, ha hecho "nacer dudas serias sobre la lealtad de las inten"ciones y miras de la administracion."

"Hoy es creencia universal que ese gobierno "no rechaza como debia el pensamiento de entre"gar el pais à Rosas, de unirse á él para confesar

"el dogma americano y combatir á los extrange-
"ros."

"Es necesario y urgente que no cunda el ame-
"ricanismo y nos lleve á la bandera de Rosas."

Prescindamos de si puede ningun extrangero, en vista de lo que constantemente ha mostrado el Gobierno salvage unitario, creer que este sea susceptible de convertirse à la bandera americana. Llamaremos la atencion solamente sobre dos cosas muy importantes que se deducen de las reflecciones de Lamas, y que ya hemos observado: la primera es que la proteccion extrangera que han buscado y buscan los salvages unitarios no puede marchar sino sobre un terreno donde no exista ni sombra de espíritu nacional y americano; y la segunda, que la supresion total de este espíritu constituye un principio fundamental entre esos desertores de la América, á cuya observancia están indispensablemente obligados.

Las palabras del salvage unitario Lamas son muy claras, y de ellas se puede colejir cuan inveterado es el anti-americanismo que caracteriza el bando traidor á que pertenece. La franqueza con que habla en su favor y el aire de reconvencion con que se dirije á su comitente D. Joaquin por haber permitido la entrada al sentimiento contrario, muestran bien que se ha admitido aquel como un dogma al que todas tienen que arreglar su conducta, y sobre lo que ninguno disiente, ni forma bandera aparte.

En medio de la indignacion y el asco que debe causar á nuestros lectores el ver la desvergüenza con que los salvages unitarios confiesan y proclaman la traicion y se increpan por no ser todavia bastante traidores, debe subir á su mente una porcion de tristes consideraciones acerca del escándalo que ofrece la existencia prolongada de ese bando infame en Montevideo, como una amenaza permanente á la independencia y libertad de estas regiones sud-americanas.

¡Americanos anatematizando y proscribiendo el americanismo! ¡Americanos haciendo alarde de sacrificarlo á las ambiciosas pretensiones europeas! ¡Qué espectáculo tan odioso é irritante! ¿Y qué dirán ahora los que nos llamaban injustos porque apellidábamos traidores y vendidos al extrangero á esos hijos desnaturalizados de la América? ¿Qué dirán al ver lo que ha revelado el representante de los salvages unitarios en la Corte del Rio Janeiro? Quitada la máscara del todo, y ya sin disfraz ninguno ¿quién podrá de hoy mas dudar, con el documento que estamos comentando, que esos malvados sean unos traidores declarados, dignos de la execracion de los buenos Americanos, y del desprecio de todos, inclusos los mismos que los han estado patrocinando?

Esperamos que esta infame admonicion del traidor Lamas, *es necesario que no cunda el americanismo*, ha de resonar en toda la América revelándola el negro crímen de los salvages unitarios, y concitando contra ellos el mas profundo odio. Esperamos tambien que puestos así en transparencia por sí mismos, y presentados con esa divisa de muerte á las nacionalidades americanas, ninguna voz podrá ya alzarse impunemente en su defensa, en el suelo de la América libre.

La segunda parte de la carta de Lamas se contrae á dar cuenta de la resolucion de Pacheco Obes de venir á Montevideo, y á recomendarlo como muy necesario en ese cuartel general ó Pandemonium salvage unitario, segun las ideas y principios consignados en la primera parte, de que hemos tratado.

Poco interés ofrece esta comparada con la otra en que se pone de manifiesto y de un modo oficial y solemne el pensamiento íntimo de los salvages unitarios. Sin embargo siempre contribuye á mostrar los hábitos de intriga y el espíritu anárquico y ambicioso de sus corifeos: razon por que diremos algunas palabras sobre ella.

El artificio de Lamas es à la verdad tan claro, que dudamos mucho se haya escapado, aun á los empañados anteojos de D. Joaquin su Presidente. Supone que este y sus Ministros han aflojado mucho en eso de perseguir con teson, de obra y de palabra, al americanismo; y que esto los ha desacreditado y hecho sospechosos cerca de aquellos extrangeros que pudieran estar dispuestos à favorecerlos. De aqui deduce la necesidad de un cambio que traiga una conducta mas enérgica y pronunciada contra ese pobre americanismo y los que lo profesan; con lo cual entiende que se desvanecerán aquellas sospechas, inspirarán de nuevo la confianza que han perdido, y se pondràn en la situacion propia para conservar y alcanzar mayor proteccion del extrangero. Para este cambio insinua la cooperacion de Pacheco como muy conveniente; en razon, por supuesto, de su pureza antiamericana y de su furibunda exaltacion traidora. "Pacheco, dice Lamas, tiene entre otros, "una gran ventaja: él tiene la fortuna [*quid pro* "*quod*] de que su nombre excluye hasta la idea "de una entrega indigna."

No sabemos que cara habrá puesto D. Joaquin á la ventaja y fortuna de Pacheco. Por racional conjetura, sin embargo, tenemos por cierto que no ha de haber sido de Pascuas. A un hombre tan testarudamente salvage unitario como él se ha mostrado, no le puede sonar bien al oido eso de la entrega indigna, y ha de parecerle algo injurioso que se quiera ponerle al lado otro, para alejar sospechas de infidelidad y cobardia. Es probable que el tiro de Lamas haya fallado por este lado, haciendo un efecto contrario al que se proponia, no obstante las precauciones oratorias de que ha rodeado su insinuacion; como aquello de las injusticias de la opinion, y de que él no es el que sospecha &.

En cuanto á lo que entiende Lamas por entrega indigna, hubiera sido bueno que lo explicase; bien que es de creer, y así lo hemos entendido, que será toda resolucion que traiga el reconocimiento de la autoridad legítima y la consiguiente paz y tranquilidad del pais. En esto cualquiera vé que no hay indignidad ninguna, sino mucha honra, y mucho bien. Someterse al deber, desistir de una pretension criminal, restituir á la patria el sosiego y el órden de que se le ha privado, hacer en fin cesar sus desgracias volviendo á la obediencia de sus Poderes legales, no es entrega, ni mucho menos entrega indigna. La que lo es sí, y muy vil y detestable, es la sumision al extrangero y el alistamiento en su bandera de conquista. Si el nombre de Pacheco no podrà jamás aparecer asociado á la primera, en lo que convenimos, por sus antecedentes, por su carácter y por sus principios se liga muy naturalmente á esta última con la que figuraria como en su propio lugar.

Entre las precauciones que toma Lamas para que el génio travieso de su recomendado no se considere un obstáculo á su admision en Montevideo, es una la de manifestar su creencia de qué "hará en todo y para todo el contraste del "General Rivera." Entendemos que esto quiere decir que no hará revolucion ninguna, que no aspirará por medios violentos à un puesto encumbrado. Dificil nos parece que D. Joaquin, aunque haya aceptado sin reparo la invectiva contra su antíguo compadre, se fie de las seguridades dadas por su enviado diplomático. El, no hay duda, es muy dócil à veces, y tiene admirables creederas, segun es opinion corriente; pero como conoce tanto las mañas de esos niños, tenemos para nosotros que de esta vez no lo embaucan, y que à eso del contraste con Rivera ha de haber sacudido la cabeza con muestras de ningun asentimiento.

El mismo escritor de la carta parece que teme bastante sea atribuida á algun plan ambicioso en que él tenga parte; pues se empeña en combatir esa idea con las mas fuertes protestas. "Prefiero "morir aqui obscuro y pobremente, dice, antes que "dar à nadie el derecho de que se suponga que he "entrado en alguna cabala de esas que no tienen "mas mira ni mas objeto que conquistar una posi-"cion oficial *en 6 cuadras de terreno*". Dios sabe si D. Joaquin, que como hemos dicho, conoce bien al que le habla asi, habrá admitido esta protesta, ó meneando otra vez desconfiadamente la cabeza habrá proferido aquello de *excusatio non petita*. Pero en lo que sí no tenemos duda ninguna es en que la mortificante referencia à las 6 cuadras le ha de haber mordido un poco en el corazon y hèchole subir un bochornoso calor á las mejillas. En efecto es bien humillante la observacion de Lamas; y aunque nos parece muy puesta en su lugar casi se puede jurar que la ha de haber rechazado con enojo D. Joaquin, tomándola por una descomedida libertad. A la verdad que sátira y burla mas picante no se le podia dirigir al gobierno salvage unitario; y lo peor de todo es que no hay como contradecirla, porque se adapta perfectamente á la realidad.

Con todo somos de sentir que ha andado algo exagerado el salvage unitario Lamas en la extension que ha dado á la República de D. Joaquin, à no ser que haya tenido razones plausibles que no conocemos para conceder límites mas reducidos á aquella que los que nosotros le reconociamos. República de 14 cuadras llamábamos à la que rige aquel Supremo Magistrado salvage unitario. Ahora nos sale nada menos que un Plenipotenciario de este diciendo que no son mas que 6. La reduccion es considerable, y repetimos que la estimamos exagerada en menos, salvo, como hemos dicho, que estemos mal informados. (*Del mismo.*)

En el momento en que se cierra la composicion de este número llega á nuestras manos el *Comercio del Plata* del dia 31 del próximo pasado, que contiene un largo artículo dedicado al *Defensor* bajo el epígrafe *la mision Le Predour*, y ya no podemos disponer hoy del tiempo preciso para contestarle. Lo haremos en el siguiente número. Por supuesto, nada sabe acerca de las órdenes é instrucciones del Contra-Almirante Lepredour; sin embargo, él dice, y nos asegura en letra itálica como para dar mas valor á su asercion, que está perfectamente enterado de las proposiciones que aquel Gefe está encargado de hacer al Exmo. Gobierno de la Confederación Argentina, y que puede asegurarnos que son totalmente inadmisibles y que sobre todo "confia en que no será cier-"tamente el Sr. Le Predour quien manche el bri-"llo de sus estrellas al desempeñar su encargo, "abdicando á los pies del Supremo Magistrado de "aquella Repùblica, la dignidad, los deberes y "las glorias de la patria de Napoleon!!!" Nuestros lectores se haràn cargo, ya de lo bien enterado que debe estar el salvage unitario Alsina de la mision del Contra Almirante, cuando despues de asegurar que sabe que sus proposiciones para un arreglo han de ser rechazadas por inadmisibles, resulta que todas esas seguridades solo reposan en la confianza de que el Sr. Lepredour no manchará el brillo de sus estrellas abdicando en el desempeño de su encargo las glorias de la patria de Napoleon. ¡Muy afectado debe estar con las cosas del dia el escritor que así discurre! No creeriamos por cierto que la sorpresa causada por la mision de aquel Gefe pudiese trastornar la cabeza del redactor del *Comercio* hasta el punto de decir tales desvaríos; pero algunos mas que los que dejamos indicados contiene el artículo que acabamos de leer, y al que nos contraeremos con mas detencion en el siguiente número.

(*Del mismo.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

*Cuenta de la Tesoreria General del Martes 20 de Febrero de 1849.*

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

| *Valor de cada billete.* | *Tiempo vencido Meses.* | *Dias.* | *Prémio á 1½* |
|---|---|---|---|
| 6,000 | 3 | .. | 270 |
| 1,500 | » | .. | 67 4 |
| 30,000 | » | 2 | 1,380 |
| 500 | » | » | 23 |
| 38,000 | | | 1,740 4 |

| | *Moneda corriente.* | *Metálico.* | *Letras de Receptoria.* | *Letras de tierras.* | *Billetes para renovacion.* | *Billetes en circulacion.* | *Deuda clasificada.* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ENTRADA.** | | | | | | | |
| Existencia de ayer 19................ | 4,406,757 6½ | 60 7½ | 6,324,532 1 | 1,986 | 1,175,700 | 4,385,600 | 1,596,913 7½ |
| Trasladados de Receptoría .............. | 27,528 2 | ......... | 215,160 1 | | | | |
| Letras vencidas y cobradas.............. | 435,337 7 | | | | | | |
| | 4,869,623 7½ | 60 7½ | 6,539,692 2 | 1,986 | 1,175,700 | 4,385,600 | 1,596,913 7½ |
| **SALIDA.** | | | | | | | |
| Billetes renovados segun se demuestra arriba.......... | | | | | 38,000 | | |
| Premio.....idem.....idem.............. | 1,740 4 | | | | | | |
| Letras vencidas y cobradas.............. | | | 435,337 7 | | | | |
| Al Oficial cajero del Parque, para gastos de la obra de albañilería de la recomposicion de aquel establecimiento......... | 8,000 | | | | | | |
| A D. David Fernandez, por pipas y canecas para carros aguadores............ | 680 | | | | | | |
| Al mismo, por recomposicion de barriles. | 225 | | | | | | |
| Al mismo, por una cargadera.............. | 60 | | | | | | |
| Al mismo, por otra idem .................. | 55 | | | | | | |
| Existencia.............................. | 4,858,863 3½ | 60 7½ | 6,104,354 3 | 1,986 | 1,137,700 | 4,385,600 | 1,596,913 7½ |
| | 4,869,623 7½ | 60 7½ | 6,539,692 2 | 1,986 | 1,175,700 | 4,385,600 | 1,596,913 7½ |

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

*Cuenta de la Receptoria General del Martes 20 de Febrero de 1849.*

| DEBE | *Moneda corriente.* | *Metálico.* | *Letras.* | *Fondo para devoluciones* |
|---|---|---|---|---|
| Exis'a de ayer.... De comisos............ | | 1,485 6½ | | |
| Del Estado | 53,523 5 | ......... | ......... | 24 7 |
| Entrada.................. | 933 1 | ......... | 215,160 1 | |
| Salida.................... | 22,938 1 | | | |
| Puerto.................... | 1,759 4 | | | |
| Contribucion............. | 1,478 2 | | | |
| Pregonería............... | 419 2 | | | |
| | 81,051 7 | 1,485 6½ | 215,160 1 | 24 7 |

| HABER. | *Moneda corriente.* | *Metálico* | *Letras.* | *Fondo para devoluciones* |
|---|---|---|---|---|
| A la Tesorería General...... | 27,528 2 | ......... | 215,160 1 | |
| Existencia.... | 53,523 5 | 1,485 6½ | ......... | 24 7 |
| | 81,051 7 | 1,485 6½ | 215,160 1 | 24 7 |

Buenos Aires, Febrero 20 de 1849.

V° B°—BERNAL— BLANCO— Intervino—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Balandra nacional Rosa, de 10 toneladas, patron Luis Cordeviola, del Rosario el 7, con 2,400 sandias; al patron.

Balandra n. Monte Alegre, de 15 tns., p. Santiago Merlo, de Goya el 8, con 2,865 quesos; al patron.

Balandra n. Jóven Pepita, de 10 tns, p. Antonio Paramá, del Rosario el 14, con 3.000 sandías, 3,500 cabezas de cebolla; al patron.

Balandra n. Maria Magdalena, de 12 tns., p. Domingo Rebeco, de Santa Fé el 9, con 134 camas, 30 umbrales, 9 palos largos y 18 rayos algarrobo, y 12 fanegas carbon; al patron.

Ballenera n. Chimango, de 2 tns, p. Jayme Dayle, del Monte ayer, con duraznos; al patron.

Queche n. San Antonio, de 10 tns., p. Salvador Ortiz, de Gualeguaychú el 15, con 200 postes de corral, 5 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Dupottet, de 27 tns., p. J. Lozano, de Gualeguaychú el 15, con 480 postes de corral, 15 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Teresa, de 22 tns., p. Telmo Lagomarsini, de San Nicolas el 15, con 4 chiguas cerda, 60 docenas cueros lanares, 7 cajones sebo, 4 bultos id., 10 arrobas grasa, 36 fardos lana, 50 bolsas id.; al patron.

Pailebot entreriano Dos Amigos, de 5 tns., p. Francisco Re, del Monte el 17, con 22 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Maria Luisa, de 39 tns., p. Antonio Fernandez, de Santa Fé el 10, con 485 camas, 174 postes de corral, 33 palos largos, 223 rayos, 67 umbrales algarrobo, 5 carretadas leña; á C. Moreyra.

Pailebot entreriano Ana, de 7 tns, p. José Calvi, de las Palmas ayer, con 30 carradas leña; al patron.

Chalana n. Virgen del Cármen, de 12 tns., p. Felipe Fontana, del Sauce (C. Ori.) el 15, con 30 carretadas leña; al patron.

Bote n. Triunfante, de 2 tns., p. Francisco Herminio, del Carmelo el 15, con 91 arrobas grasa; al patron.

Pailebot n. Lírico Oriental, de 15 tns., p. Roque Alvarez, de Gualegaaychú el 17, con 150 postes de corral, 19 carretadas leña; á Bonorino.

Balandra n. Celedonia, de 6 tns., p. José Tur, de San Salvador el 10, con 25 carretadas leña; al patron.

Lanchon n. Mariposa, de 4 tns, p. Juan Lama, de Gualeguaychú el 14, con 200 cueros vacunos secos, 66 arrobas sebo, 20 arrobas grasa, 7 arrobas cerda, 1 cajon velas; al patron.

Vapor de S. M. B. Harpy, Comandante Tolimpson, de Montevideo ayer.

Bergantin goleta dinamarquez Apeurade Paket, de 152½ tns., p. F. J. Hammet, de Pernambuco el 25 del pasado, con 900 barricas azucar blanca, 30 pipas caña; á Freyer y hermanos.

Barca inglesa Bess Grant, de 350 tns., cap. Necanty, de Liverpool el 24 de Diciembre próximo pasado, con 2 fardos, 14 barriles vino, 100 toneladas carbon, 6 hornos de fierro, 6 calderas id., 85 canastos loza, 175 piezas madera, 1,000 pies tablas, 7 barriles cofres, 6 barriles sal, 10 id. cerveza; á Nuttal y Ca., con 215 pasageros.

Son Nacionales............ 16
Id. extrangeros............ 3
Total........ 19

Buenos Aires, Febrero 19 de 1849.

*Pedro Ximeno.*

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido de este Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos.

Pailebot entreriano Brillante, de 5 toneladas, patron Juan Piquinoti, para Gualeguaychú, con 2 cuarterolas vino, 8 quintales galleta; por Domingo Gandulfo.

Goleta entreriana Aquiles, de 18 tns., p. Antonio Peyrano, para Gualeguaychú, con 1 pipa vino catalan, 31 cajones efectos, ½ pipa aguardiente, 2 cuarterolas vino dulce, 6 botijuelas aceite, 14 rollos tabaco, 1 pipa caña, 2 barricas azucar terciada, 2 bolsas arroz, 4 id. fariña, 4 frasqueras ginebra, 1 cuñete almidon, 1 petaca tabaco paraguayo, 1 cuñete pimenton, 1 barrica arroz, 2 cuñetes azul, 4 piezas bayeta, 2 balas papel, 10 tercios yerba, 4 fardos efectos, 400 varas alfagias, 10 tablas, 3 quintales fierro, 1 docena ollas; por D. Gandulfo.

Zumaca nacional Rosita, de 123 tns., p. Lazaro Montero, para el Paraná, con 6 fardos efectos, 1 cuñete id., 1 cocina de fierro, 3 docenas sillas, 2 sofaes, 3 mesas, 15 cajones efectos, 5 barras fierro, 2 bolsas pimienta, 1 tambor bacalao, 6 barriles aceitunas, 1 bocoy arroz, 1 barril vinagre, 10 cuñetes aceitunas, 2 balas papel estraza, 1 barril alpiste, 4 id. pinturas, 20 damajuanas aniz, 6 frasqueras ginebra, 2 bolsas pimienta, 5 tercios yerba, 1 tarro aceite, 1 id. agua raz; por Domingo Gandulfo.

Goleta n. Margarita, de 35 tns., p. Domingo Cruz, para el Buceo, con 124 cajones efectos, 7 cuñetes pimenton, 8 cuarterolas vino, 4 bordalesas id., 7 bolsas almendras, 4 pipas caña, 8 cuarterolas id., 2 bolsas cominos, 2 id. castañas, 20 bultos pabilo, 4 barricas azucar, 6 tercios yerba, 7 arrobas chocolate, 24 damajuanas vacias, 22 resmas papel, ½ pipa vinagre, 1 bocoy arroz, 1 barril caña, 5 gruesas fósforos, 11 sacos agí, 6 cuñetes pintura, 2 tarros aceite, 5 piezas esteras, 50 fanegas sal, 2 docenas felpudos, 24 tarros dulce, 2 canastos loza, 2 bocois, ferretería, 7 barricas id., 1 fardo hilo, 12 cuñetes clavos, 10 docenas espejos; po Rafael Fernandez y Ca.

Goleta n. Jóven Ramona, de 30 tns, p. Manuel Pardomo, para Santa Fé, con 20 rollos tabaco, 6 pipas caña, 10 bolsas arroz, 16 cuarterolas vino dulce, 50 garrafones caña, 25 frasqueras ginebra, 2 pipas vino tinto, 1 id. aguardiente, 2 barricas cerveza, 1 saco almendras, 1 bolsa nueces, 11 cajones efectos, 3 balas papel blanco, 147 tercios yerba, 19 bultos géneros; por el patron.

Pailebot santafecino Bella Delfina, de 14 tns., p. Lorenzo Storen, para el Paraná, con 50 fanegas sal, 4 pipas caña y vino, 8 cuarterolas id., 6 barricas azucar, 6 tercios yerba, 35 cajones efectos, 6 bolsas arroz, 10 rollos tabaco, 1 cuñete pimenton, 1 bolsa cominos, 16 bultos pabilo, 4 cuñetes aceitunas, 2 bultos hilo de acarreto, 1 fardo papel blanco, 1 cuñete chuño, 2 barriles vinagre, 1 cuñete galleta, 2,000 pies pino; por Gregorio Arengo.

Pailebot entreriano Rosita, de 49 tns., p. Francisco Alciatara, para Gualeguaychú, con 3 tercios yerba, 3 barricas azucar, media pipa vino carlon, 2 cuarterolas caña, 2 rollos tabaco, 2 botijuelas aceite, 2 bolsas arroz, 2 id. fariña, 2 resmas papel blanco, 3 id. estraza, 15 cajones efectos, 4 bolsas polvo de ladrillo, 1 barrica tierra romana. 1 quintal alambre, 1 arroba clavos, 100 barricas harina, 100 fanegas sal; por Florencio Esperon.

Polacra oriental Reyna Victoria, de 157 tns., capitan Juan B. Briguandello, para el Buceo, con 33 cajones efectos, 5 fardos id., 43 petacas tabaco, 108 medios tercios yerba, 9 pipas veneno, 8 rollos tabaco, 10 damajuanas licores, 53 tercios yerba, 120 tirantes; por José Marcelo Rughi.

Son nacionales...... 7
Yd. extrangeros... 1
Total... 8

Buenos Aires, Febrero 19 de 1849.

*Pedro Ximeno.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

## DESPACHO DE Aduana.

*Pascual Lavie.*

28 pipas caña del Brasil.

*á Jocobo Paravicine.*

70 medios tercios yerba paraguaya.

*a Trifon Lezica y Ca.*

255 y medio tercios yerba paraguaya.

*á Adolfo Mancilla y Ca.*

24 balas papel blanco genoves, 4 barricas masacote, 51 id. azucar, 2,000 cocos, 3 resmas papel blanco, 25 pipas, 4 medias y 12 barriles vino, 1 saco semilla de cebolla, 2 balas papel de estraza, 13 pipas vino, 1 id. aguardiente, 1 id. caña.

*á Samuel Hess y Ca.*

70 braseros, 84 atados fierro, 44 cabos palo para guadañas.

*á Calvo é hijos.*

22 pipas vino tinto, 6 bordalesas idem frances, 7 vigas

*á Estevan Rams.*

42 tercios yerba del Paraguay.

*á Meyrelles.*

29 pipas, 2 medias, 4 cuarterolas caña, 42 tercios yerba 99 medios idem

*á Juan Gerónimo Martinez.*

101 barricas azucar, 20 pipas, 3 medias, 28 cuarterolas caña.

*á Llavallol é hijos.*

20 bordalesas vino frances.

*á Vicente Casarez é hijos.*

720 tablas de pino, 5 toneladas carbon.

*á Manuel Ramos.*

18 pipas caña del Brasil.

*á Chaperrougue y Ca.*

275 carretillas de mano, 12 bateas, 6 cabos de hachas, 11 carretas y 12 aagarillas, 60 palas, 24 escaleras.

*á O. J. Hayes.*

48 atados papel paja, 60 bultos hilo acarreto, 13 cuñetes cebada pelada, 4 idem municion, 15 cajones frasquitos, 47 idem almidon, 3 bultos cochecitos para niños, 2 atados cedazos, 2 idem relojes.

*a Ambrocio Lezica* y Ca.

3 cajones tuvos para quinqués.

*á R. J. Carlisle y Ca.*

2 bocois serruchos.

*á Bell.*

3 bocois alambre de fierro.

*á Freyer y Hermanos.*

9 cajones betun, 35 idem fósforos, 30 cajones te, 4 idem canelon, 21 idem tabaco.

*José Marquez de Souza.*

1,000 astillas de leña del Brasil.

*Zimmermann, Frazier y Ca.* La Defensa 69.

28 cuñetes clavos, 30 bocois arroz.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

## AVISOS NUEVOS.

## EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

*Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Música—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporaneos, y 12 piezas de música inéditas.*

**Se reciben suscriciones** :—En la Agencia del Correo de Ultramar, calle Suypacha Núm. 24—Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles públicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1.° de Enero de 1847, para convencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Politica, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia*.

La 3.ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anecdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Música inédita y un hermoso Retrato de algun personaje contemporaneo, litografiado.

La 4.ª, por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 192 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Está impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion de las Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion, resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El precio de suscripcion al periódico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volumen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, los Misterios de Paris, y el Judio Errante, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris, 1.° Enero 1848.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

### Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Imprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

---

SE necesita un jóven con aptitudes para desempeñar el mostrador de una casa de negocio en un pueblo de campaña á pocas leguas al Norte de la capital. Ocurran á la calle de la Federacion N.° 186. f21—3c

---

¡ Viva la Confederacion Argentina.
¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Hombres—

DONATIVOS PARA SU SOSTEN.

| | |
|---|---|
| Por cien pesos remitidos por el Sr. Gefe interino de Policía.............. | 100 |
| Por tresientos pesos que dejó de limosna, Da. Mónica Ortiz de Grimau.............. | 300 |
| Por cien pesos donados por D. Ramon Burzaco......... | 100 |
| Por doscientos cincuenta pesos remitidos por el Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte, donados por D. Pedro Rosemblad.............. | 250 |
| Por veinte y cinco pesos remitidos por el Sr. Juez interino de Policía, donados por Da. Fortunata Morado | 25 |
| Por ouce pesos remitidos por el Sr. Juez de Paz de la Concepcion, donados por don Santiago Coartiño.... | 11 |
| Por ocho pesos donados por D. Ambrocio Miranda ..... | 8 |
| Por doscientos pesos donados por Da. Melchora Suarez de Lopez.............. | 200 |
| Por cincuenta pesos remitidos por el Sr. Gefe interino de Policía, donados por Da. Bartola Terraña......... | 50 |
| Por trescientos diez y ocho pesos dos reales, recolectados de limosna por Fray Nicolas Mojo, en Noviembre y Diciembre del año anterior y Enero del presente año.............. | 318 2 |
| Total.............. | 1,362 2 |

SE necesitan en este Hospital dos cocineros, un sacristan para la Capilla y cuatro sirvientes: los que quieran colocarse ocurran al mismo establecimiento.

### Aviso.

SE vende un armazon con vidrieras, una mesa grande y algunos otros útiles, en la calle Santiago del Estero, entre la calles Federucion y Victoria, contiguo al No. 32. f21 3pdl

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almonedas y remate, en las galerias de la casa de Justicia, los dias 26, 27 y 28 del corriente á las cuatro de la tarde, una quinta con el edificio y plantío de que se compone, situada en esta ciudad cuartel No. 36, perteneciente á la testamentaría de Da. Manuela Martinez de Laguna, tasada en la cantidad de 66,564 pesos 4 reales moneda corriente—Buenos Aires, Febrero 21 de 1849.

*Teodoro Montaño.*
Escribano Público y de Número. f21 3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

## REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de Belgrano No. 46.

El Viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura la casa que fué de Da. Maria Josefa Alvarez, situada en el cuartel 25, seis cuadras de la calle de Representantes al Oeste, por la calle de Chile ; tiene 4 piezas con la cocina, 60 varas de fondo, 18 y cuarta varas de frente, pozo de balde 60 arboles frutales buenos.

POR FEDERICO SILVA y Ca.
*De muebles.*
Calle del Perú No. 12.

El Jueves 22 del corriente se rematará á la mejor postura lo siguiente:

Muebles y otros artículos &a. &a., 1 mesa de comer de comer de caoba para 12 personas, 1 cómoda caoba con piedra, tocaderos diferentes, sillas de varias clases, alfombras de tripe rizado, alfombras para iglesia, escritorios grandes, 1 mesa redonda, escritorios portátiles, alguna ropa hecha, sillones de amaca, lavatorios franceses con piedra marmal, lavatorios del pais con espejo y sin él, medallones de gusto, 2 amacas del Paraguay, espaviladeras finas, licoreras diferentes clases, porta botellas, 1 cómoda grande, tinteros di- [illegible]

pan, id. grandes para refrescos, id. de platina, fruteras de id. facones franceses, alhajas diferentes clases y valores, juegos de café blancos y de colores, porcelana para mesa, dameros, esteras de Yndia, quinques, alfombras de iglesia, espejos marcos dorados, saumadores de bronce, braseritos de platina, marquesas de caoba ricas.

Mesas de arrimo, canarios en jaulas, cuadros diferentes, láminas, charreteras finas, flororos, un piano perpendicular, relojeras, mapas hermosos de España y Portugal, veladoras, pistolas de bolsillo, diccionarios de la academia, obras de derecho, marquesas chicas francesas, marquesas de fierro para niños, marquesas del pais, pocillos de piedra, cuchillos de cabo de plata y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

POR PEDRO J. DIAZ.
Maypú 47.
*De comestibles.*

El Miercoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana; se rematará precisamente al mejor precio, lo siguiente :

70 barricas azucar blanca, 200 damajuanas ginebra, 17 cuñetes pimenton, 8 tercios yerba paraguaya, 14 palas papel, 20 bolsas porotos, fósforos; botellas y copas de cristal lapidado, y otros artículos.

POR EL MISMO.

En la fábrica de curtiembre calle de Córdoba No. 73.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente al mas alto precio, todos los enseres, máquinas, herramientas, techos de madera, &a. que se hallan en dicha casa ; á saber :

4 máquinas para hacer tafiletes, 4 id. para pianchar zuelas, 3 id. de caoba para estirar cueros, 1 id. grandes, 3 lunetas de acero, 11 medias pipas y barriles, 4 ollas grandes, 2 tachos de cobre, 4 pipones vacios, 1 máquina de lavar, 1 id. de picar, 1 cocina económica, 3 tinas grandes de curtir, 15 pipas id. id , 1 cajon para escurrir los cueros, 10 rinas de cal, 1 tacho grande de cobre, 7 bancos de descarnar. 9 cuchillas, 22 vidrieras grandes, 4 banquillas de zapatero, 1 vasija de cobre para aceite, 1 carro, 8 sillas, cal, alumbre, sumac, sal, varios otros ingredientes para curtir, y una infinidad de herramientas, techos de tablas, tirantillos, 1 hermosa galera en buen estado &a.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Artículos de almacen.
Calle La Defensa N.° 14.

El Viernes 23 del corriente á las once de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura : los siguientes.

Yerba parnaguá, idem paraguaya, jabon blanco, tabaco paraguayo, idem de rollos del Brasil, caña, vino carlon, ginebra en damajuanas y otros artículos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

### *Se alquila*

UNA hermosa Chacra en las inmediaciones del Paso de Burgos, al otro lado del Rio. Tiene excelentes comodidades y un gran terreno propio para siembras y pastoreos. Se dará por un precio moderado. Ocúrrase á la calle Suipacha No. 360 que se encontrará con quien tratar. f 20 6p.

---

### *Terreno de Estancia.*

SE vende uno compuesto de tres leguas y una fraccion en el Carancho, Partido de Ajó, con buenos pastos y aguada permanente. Ocúrrase à la Litografia de las Artes calle "Santa Rosa" antes Universidad No. 73. f 13 6p.

---

### *Aviso.*

*á los Sres. aficionados á flores.*

EL Sr. Margat tiene el honor de avisar á los Sres. aficionados á flores, que ha traido de su establecimiento del Buceo á asta capital, una hermosa coleccion de plantas de cabezas, como jacintos, anémonas, marimonias, &a.

Su depósito en la casa de los Sres. Gautier é Isnardi, calle Santa Clara, antes Potosí, No. 85. f20 6p

---

### *Se vende*

UN pequeño rodeo de animales vacunos como para cria, compuesto de trescientas cabezas mas ó menos y unas manadas de yeguas, con accion al terreno en que se halan por cuatro años. El establecimiento tiene ranchos y corrales, y está situado como á 18 leguas al Norte de la ciudad. Ocúrrase por los pormenores á la calle del Temple No. 139. f20 6ª

---

Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

### Aviso judicial.

EN las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente mes, bajo las galerías de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de hacer almonedas y remate en la última, de una finca perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Villar, sita en la calle General Lopez No. 270, en terreno de 14 y media varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud valorada en 24,000 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir a la oficina hoy al cargo interinamente del Escribano que firma. Buenos Aires, Febrero 16 de 1849.

*Lopez.* f20 3p

---

### Al Comercio.

LA sociedad de comercio establecida en esta plaza bajo la razon Balbin y Sala queda disuelta por mútuo convenio desde el 1 Febrero del presente año, quedando al cuidado de D. Patricio Sala su liquidacion. D. Patricio Sala continuará el negocio de Comision por su sola cuenta en el mismo local.

*Francisco Balbin—Patricio Sala.*
Buenos Aires, Febrero 12 de 1849—15p.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

### Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo civil, Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de vender en pública subasta, á quien mas diere á dinero de contado, en los dias 26, 27 y 28 del corriente, una casa perteneciente al moreno libre Francisco Rondeao, sita en esta Ciudad á inmediaciones de la Capilla conocida por de Bola de Oro, edificada en terreno de ocho y media varas de frente al Oeste y sesenta y siete de fondo al Este, tasada en la cantidad de once mil seiscientos doce pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, podrán instruirse de sus pormenores en la Oficina del que subscribe. Buenos Aires Febrero 17 de 1849.

*Agrelo.* f20 3p.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

### *Avisso judicial.*

POR orden y disposicion del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á D. Domingo Esturla, para que comparezca dentro de seis dias, contados desde la publicacion de este aviso, á la Oficina al cargo interinamente del Escribano que firma, á ser notificado, y estar á derecho en el expediente que con él sigue D. José Monacillo por cobro de pesos

Buenos Aires, Febrero 20 de 1849.

*Lopez.* f20 3p.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

### Aviso.

SE previene que el aviso inserto en la Gaceta y Diario de la Tarde de ayer, se encuentra equivocado y debe leerse, en lugar de frente al No. 400 (es 345) y en lugar de 10,544 pesos 2 reales, debe leerse (22,000) que es su tasacion. Tambien se previene que hay oferta por dicha casa calle Venezuela No. 345, de veinte y cinco mil pesos moneda corriente, y sobre esta cantidad se verificará el remate anunciado los dias 26, 27 y 28 del presente mes. Buenos Aires, Febrero 20 de 1849.

*Lopez.* f20—3p.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

### Aviso de la Policía.

Se previene al público que el Jueves 22 del corriente, á las diez de la mañana, se dará principio á la extraccion de la rifa de una casa quinta situada á nueve cuadras al Oeste del jardin Argentino, tasada en la cantidad de treinta mil pesos y como de la propiedad de D. Miguel R. Romero, la que se verificará debajo del arco principal de la Recoba.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1849.

*Moreno.*

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

### Aviso de la Policía.

Nuevamente se invita á las personas que gusten hacer propuestas para la conduccion de piedra, ocurran á este Departamento para instruirles sobre la calidad y demas pormenores.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1849.

*Moreno.*

---

### Se alquila.

UNA tienda grande con trastienda, calle Federacion distante seis cuadras de la Plaza de la Victoria; ocúrrase á la calle Santa Clara No. 28, de 10 á 12 de la mañana.

### Se vende.

UN terreno con 12½ varas de frente y su fondo correspondiente, sito calle Urugeay frente al jardin conocido por Parque Argentino; ocúrrase á su dueño calle Sta. Clara No. 28.

### Un terreno,

COMO de dos cuadras con alguna arboleda, se desea arrendar ó darlo á medias &c.; no dista mas que 35 cuadras de la Plaza de la Victoria; ocúrrase á su dueño calle Santa Clara No. 28.

f20—6s.

---

### Aviso.

SE vende un boliche de corto principal, en la calle de Cangallo al lodo del No. 249.

f20—5p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mancilla se cita y llama á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Antonio Gomez de Castro, para que en el término de diez dias desde esta fecha se presenten en el Juzgado por conducto de mi oficina con sus correspondientes justificativos, á estar á derechos en la testamentaría de dicho Castro, en la inteligencia que de no hacerlo así, les parará el perjuicio á que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 14 de 1849.

*Teodoro Montaño.*
Escribano públiso y de número. f19 3p

---

### Concurso de D. Pedro Vigin.

EL Síndico que subscribe, convoca por tercera y última vez, á los acreedores de dicho Concurso, que no hubiesen presentado los documentos justificativos para la anotacion de sus respectivos créditos, concurran á verificarlo dentro del término improrrogable de ocho dias de esta fecha, pues de lo contrario les parará el perjuicio, á que hubiere lugar por derecho—Febrero 15 de 1848.

Calle Mayo No. 24. *Tomas Coquet.*

f17—3p.

---

### Aviso

A todas las personas que tengan coches ó volantas, se vende betun para lustrar los arreos de los caballos ó de todo cuanto pertenezca á coches volantas, no tiene menos merecimiento que el charol en su lucimiento, y aunque las personas que usen este tren estén vestidas de blanco no se mancharán nada ; tambien se venderá una agua para lavar sillas de montar de hombre y señora, que quedarán con el mismo lustre que si fueran nuevas ; el individuo que ofrece esto lo hará la primera vez para explicar el modo como se ha de usar para conservar limpios dichos objetos.—Las personas que se interesen ocurran á la calle Mayo N.° 50 esquina á la calle La Merced N.° 11, donde existirá un papel con este mismo aviso, donde podrán dejar su nombre, y la calle y número donde viven para ser atendidos; el dicho individuo promete dar complimiento á todo lo que publica. f 17 3p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

### Tribunal de Medicina.

DON Luciano Torren ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo que se les ha conferido el título de Profesor en ellas—Buenos Aires, Febrero 17 de 1849.

*Perez.*

---

### AVISO A LA HUMANIDAD.

Un jóven desgraciado que hace el período de diez años que gime tullido en el lecho del dolor, circundado de llagas y atormentado por el mal y el infortunio, y sin mas recursos que la piedad característica de los fieles cristianos, á quienes implora por el amor de Dios, le prodiguen su beneficencia, suplicándoles se dignen pasar por su habitacion calle Parque No. 264.

*J. Sinforoso Martinez.*

---

### *A los consumidores de maiz.*

EN el Granero de Cordeiro, calle de Méjico No. se vende maiz en espiga y desgranado á la medida. Tambien hay como 100 docenas de lenguas saladas que se venderán a 4 y ½ pesos la docena, tomando de 10 docenas para arriba. f6 3c.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Secretaría de la Universidad.

DEBIENDO abrirse las Aulas de la Universidad el 1.° de Marzo próximo, se previene á los estudiantes que la Secretaría de este Departamento estará abierta de nueve á once de la mañana, desde el 15 del corriente, para que los estudiantes y los que por primera vez pretendan ingresar á las Aulas, concurran allí á sacar la matrícula correspondiente—Febrero 5 de 1849.

---

### Aviso.

UN extrangero que reune al conocimiento del idioma Frances el de diferentes ciencias, que se consideran en nuestros dias como parte integrante de una educacion esmerada, se ofrece para dar lecciones de Frances, Geografia, Cosmografia, Historia antigua y moderna, Aritmética, Geometria, &a. Se dara razon en esta Imprenta, ocurriéndose á ella, y dejándose el nombre, la calle y número de la casa donde vive la persona que desée recibir lecciones en cualquiera de los expresados ramos. e3—6ª

---

### Interesante á los carreteros.

EN la calle Santa Clara No. 135 se necesitan varias tropas de carretas ; los que tengan y quieran fletarlas para el partido del Monte, pueden ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar.

f3—8p.

---

### Interesante.

Se vende un almacen en la plaza "General San Martin" antes Monserrat) No. 102 y 104, con pocos efectos y con un buen mostrador y armazon ; bastante comodidad pronto para ponerse al despacho sin hacer gasto alguno ; la casa es de tres puertas y sirve para almacen ó tienda por su buen local ; el dueño lo vende por tener que atender á otro negocio en la campaña. Para tratar ocurran á la misma casa á cualquiera hora del dia. e 18—8p.

---

### *For Sale.*

A Quadrant and a Sextant, price very moderate, apply at No. 55 calle Piedad. e13—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Meran los salvages unitarios!

El Dr. Eguren ofrece sus servicio al público en la facultad de Medicina y Cirugía *gratis* á los indigentes. En la calle Corrientes No. 83 se le encontrará.

e3 4p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

### Postes de ñandubay

*de superior calidad.*

Se vende una partida, en la calle la Victoria No. 188 y medio. e2—8p.

### *Pipas vacias.*

Se compran en la calle la Victoria No. 188 y medio.

e2—8p

### *Se alquila*

Una barraca y un hermoso almacen en las inmediaciones de la plaza de Lorea; ocúrrase á la calle de la Vicioria No. 188 y medio. e2—8p.

---

### Tratado teórico práctico

*DE MAGNETISMO.*

O arte de aprender á magnetizar recien publicado en 1 t; El Instructor de los niños 1 t; y una coleccion de todos los drámas y comedias de este año y del pasado, todas nuevas. Se venden en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Santa Clara No. 23.

---

### *Aviso.*

Dos maestros albañiles Italianos desean encontrar trabajo ya fuese en la ciudad, ó campaña. Viven calle la Merced, [antes Cangallo] No. 314. e16—3p.

---

### *Cocinero ó cocinera.*

En la calle la Defensa No. 77 (frente al paredon de San Francisco) se necesita uno ú otra. e13—5p.

---

### AVISO.

Se desea encontrar un hombre que sea solo, y que sea hijo del pais, para mayordomo de una Chacra. El que pueda lenar este destino, trayendo una buena recomendacion, puede llegarse por la calle Piedad No. 184, y se podrá tratar. e14 3p.

---

### Se venden.

PALETOS, polkas, pantalones de verano; los hay en venta á precios muy baratos, en la tienda en frente á la imprenta de la Gaceta Mercantil, en la calle la Merced antes Cangallo.

e31—3p.

---

### Aviso al público.

LA persona que haya perdido una pulsera podrá ocurrir por ella á la calle la Piedad No. 154, donde justificando ser de su propiedad, le será entregada. Esta pulsera fué encontrada por un jóven el dia 28 de Enero.

e30 3p

---

### Avis interesante,

*Para los que deseen emprender un buen negocio.*

SE alquila el almacen de sal del Sr. Durañona por no poderlo atender el que lo administraba ; calle la Esmeralda No. 39, con un cuarto contiguo á la calle, de dos piezas, cocina, patio, pozo de balde y necesario. Para tratar ocúrrase á su dueño calle las Artes No. 178.

e30 3p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

### Aviso de la Policía.

Se previene á los proprietarios de carros, carretas, y toda clase de rodado, que no hayan sacado la correspondiente tablilla que les corresponde, pasen á tomarla á este Departamento.

Buenos Aires, Enero 29 de 1849.

*Moreno.*

### Aviso nuevo.

PUERTAS de regular uso, tanto de vidrieras como cerradas con sus correspondientes marcos y herrages. Se venden en la calle San Martin No. 110 : en la misma casa se vende una cocina económica. e25—3p.

---

### Peon y cigarreras.

EN la calle Cuyo (esquina de la Plaza Nueva) No 194, se necesitan, un peon para un corto trabajo, dándosele un buen sueldo y la comida ; y algunas cigarreras que sepan bien su oficio. Las personas á quienes convenga estas colocaciones, podrán ocurrir al No. arriba indicado, á cualquier hora del dia. e22—3g.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

### Aviso.

AL que quiera hacerse de un hermoso caballo blanco, invernado, propio para Sra. de un pasear elegante ; puede ocurrir á tratar á la calle Mayo No. 112. El caballo está á la vista de los compradores en la misma casa.

e29—3ª

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

### Albañil.

HAY un albañil que se encarga de edificar casas, poniendo todos los materiales de su cuenta.

Tambien se vende un carro con arreos, ladrillo, un apero con algunas piezas de plata ; se venden dos quintas sita una en medio del camino de Flores, con seis piezas nuevas á la moderna, cochera, pozo de balde, con las mejores frutas, renta mas de setecientos pesos mensuales ; la otra por las Cinco Esquinas, con una cuadra de terreno cercado de pared y frutas escojidas, palomar, un hermoso jardin y dos piletas, pozo de balde, cochera, caballeriza y catorce piezas bajas y altos, y se dá por la mitad de su tasacion. Se precisa una tropa de carretas para cargar trigo de Chibilcoy, tambien se venden dos casas en la Guardia de Lujan, ó se cambian por una casa en la Ciudad. Se vende un terreno de 18 cuadras, sito frente á la chacarita de los Colejiales una y media leguas de la Ciudad, ocúrrase á la calle las Artes No. 119. e27—3p.

---

### AVISO.

SE alquilan dos ó tres bonitas piezas amuebladas, con toda la asistencia precisa, se proporciona almuerzo y comida, en una casa decente calle de San Martin antes Catedral frente al No. 196. e28—3p.

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

### Venta de tres Casitas.

SE venden tres casitas, una en la calle Comercio No. 79, y las otras dos, en la de la Defensa (antes Reconquista) No. 292 y 294. Contiguas en la Defensa No 265, vive el encargado de la venta f 13 6p.

### *Notice.*

NEITHER the Capitain nor the consignees will be ansueralle for any debts contractea by the Crew of the British Bark Othello. f 13 6p.

### *Aviso.*

NI el capitan ni los consignatarios de la barca inglesa Otello responderán por las deudas que contraigan los individuos de su tripulacion. f 13 6p.

### *Aviso.*

FRENTE la Ygiesia de la Concepcion en la Panaderia de Ferou. vive un maestro albañil recien llegado que desea ocuparse en dirigir algunas obras y levantar algunos planos para los dueños de obra ó maestros albañiles que deseen ocuparlo; como tambien entiende de sacar el humo que se encierra en las cocinas, que mortifica tanto á los cocineros. f13 2p.

---

*Editor responsable—SANTIAGO KIERNAN.*